

Dos.—Don José Plácido Fernández Viagas, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de los de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Luis Mosquera Sánchez.

Tres.—Don Luis Lozano Moreno, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Sevilla, vacante por traslación de don José Plácido Fernández Viagas.

Cuatro.—Don Alberto Leiva Rey, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Burgos y en situación de excedencia especial, en la que continuará, pasará destinado a la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, vacante por jubilación de don Luis ASENSIO MIRÓ.

Cinco.—Don Benito Corvo Aparicio, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por traslación de don Alberto Leiva Rey.

Seis.—En vacante económica producida por jubilación de don Enrique Balmaseda Vélez, se acuerda el reintegro al servicio activo de don José Olivares Navarro, Magistrado en situación de supernumerario, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Guadalajara, vacante también por efecto de la citada jubilación.

Siete.—En vacante económica producida por jubilación de don Angel Uriol Salcedo, se acuerda el reintegro al servicio activo de don Juan Pérez de la Osa Rodríguez, Magistrado en situación de excedencia voluntaria, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, vacante por fallecimiento de don Inocencio Iglesia Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 31 de julio de 1971 por la que se nombran para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Primero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa número 1, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Benjamin Blasco Segura, correspondiente al mes de la fecha, a don Jaime Rouanet Moscardó, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Callosa de Enzarriá.

Segundo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tafalla, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Rafael Ruiz de la Ouesta Cascajares, correspondiente al mes de la fecha, a don Francisco Javier Dolgado Barrio, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Tudela.

Tercero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tudela, vacante por traslación de don Francisco Javier Dolgado Barrio, correspondiente al mes de la fecha, a don Santiago Pérez Legasa, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Cariñena.

Cuarto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Caravaca, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Francisco Martínez Muñoz, correspondiente al mes de la fecha, a don Joaquín Samper Juan, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Olot.

Quinto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puenteareas, vacante por pase a la situación de supernumerario de don José Daniel Parada Vázquez, correspondiente al mes de la fecha, a don José María Cabanas Gancedo, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Azpeitia.

Sexto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalba, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Marcial Rodríguez Estevan, correspondiente al mes de la fecha, a don Ricardo Ron Curiel, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Negreira.

Séptimo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cieza, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Alvaro Espinosa Cabezas, correspondiente al mes de la fecha, a don Antonio Pardo Lloréns, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Llerena.

Octavo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Baeza, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Juan Antonio Linares Lorente, correspondiente al mes de la fecha, a don Antonio Puebla Po-

vedano, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Herrera del Duque.

Noveno.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque, vacante por traslación de don Antonio Puebla Povedano, correspondiente al mes de la fecha, a don José Torné Dombidau, Juez de Primera Instancia e Instrucción readmitido al servicio activo por Orden de 15 del actual.

Décimo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalnoral de la Mata, vacante por pase a la situación de supernumerario de don José Malpartida Morano, correspondiente al mes de la fecha, a don Mariano de Oro Pulido y López, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Berga.

Undécimo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Antonio de Oro Pulido y López, correspondiente al mes de la fecha, a don Juan Antonio Rodríguez Gil, que sirve actualmente su cargo en el Juzgado de Estepa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1971.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1893/1971, de 9 de julio, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Luis Perla Gofá.

Por existir vacante en la Escala de Intendentes de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Luis Perla Gofá, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de julio de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército, con la antigüedad del día treinta de junio del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTANON DE MENA

DECRETO 1894/1971, de 23 de julio, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) al Coronel de dicho Cuerpo y Rama don Santiago Roig Ruiz.

Por existir vacante en la escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material), y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo y Rama don Santiago Roig Ruiz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material), con la antigüedad del día once del corriente mes y año, continuando en su actual situación de «Servicios Especiales», Grupo de Destinos de Interés Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTANON DE MENA

DECRETO 1895/1971, de 23 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Eduardo Gómez Zarranz.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Eduardo Gómez Zarranz, a propues-

ta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veinte del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1896/1971, de 23 de julio, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) al Coronel de dicho Cuerpo y Rama don Antonio Torres Espinosa.

Por existir vacante en la escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material), y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo y Rama don Antonio Torres Espinosa, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material), con la antigüedad del día once del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1897/1971, de 26 de julio, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería don José Daroca del Val.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería don José Daroca del Val, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1898/1971, de 26 de julio, por el que se nombra Director de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería al General de Brigada de Artillería don Waldo Leiros Freire.

Vengo en nombrar Director de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería al General de Brigada de Artillería don Waldo Leiros Freire, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1899/1971, de 26 de julio, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Artillería don Guillermo Stuyck Caruana.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Artillería don Guillermo Stuyck Caruana, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1900/1971, de 26 de julio, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Artillería don Eduardo Gómez Zarranz.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Artillería don Eduardo Gómez Zarranz, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1901/1971, de 26 de julio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Artillería del Estrecho al General de Brigada de Artillería don Angel Suances Viñas.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Artillería del Estrecho al General de Brigada de Artillería don Angel Suances Viñas, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1902/1971, de 27 de julio, por el que se dispone que el General Auditor del Aire don Camilo Juliá de Bacardí cese en el cargo de Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General Auditor del Aire don Camilo Juliá de Bacardí cese en el cargo de Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, en la vacante correspondiente al turno de rotación entre los tres Ejércitos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 1903/1971, de 10 de julio, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla don José Antonio Calderón Quijano.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de julio de mil novecientos setenta y uno,

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla don José Antonio Calderón Quijano, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 1904/1971, de 10 de julio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a don Manuel Clavero Arévalo.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de julio de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a don Manuel Clavero Arévalo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI